



PRÁCTICUM I GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Guía del Alumno

Curso 2023-24

I. ORGANIZACIÓN GENERAL.....	2
I.2. PROFESORADO	3
I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	3
I.3. EVALUACIÓN	3
II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS	4
II. 1. PROFESORADO	4
II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	4
Conferencias.....	4
Trabajo individual del alumno.....	4
Calendario y Horario (*)	4
II.3. EVALUACIÓN	5
III. SEMINARIOS PERMANENTES	5
III. 1. PROFESORADO	5
III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
III. 3. EVALUACIÓN	5
IV. ESTANCIA EN LOS CENTROS	7
IV.1. PROFESORADO	7
IV.2. ALUMNADO.....	7
IV.3. EVALUACIÓN	7
V. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	8
V. 1. PROFESORADO	8
V.2. PAUTAS.....	8
Formato	8
Contenido	8
Entrega	8
VI. HOJA DE EVALUACIÓN.....	10
VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME.....	12

I. ORGANIZACIÓN GENERAL

El Prácticum I persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en el campo real relacionado con la práctica profesional. Con ello se trata de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, información, habilidades y competencias.

Dado su carácter integrador deberá aplicar tanto las competencias adquiridas en las materias cursadas como las competencias genéricas. El Plan de Prácticas de cada curso especificará cuales de ellas deben ser valoradas explícitamente, teniendo en cuenta que alguna de ellas deberá ser valorada por el tutor de centro (ej: trabajo en grupo, toma de decisiones y solución de problemas, etc.) y otras serán objeto de evaluación por el tutor académico (ej: expresión escrita, habilidad de documentación, etc.)

I.1. COMPETENCIAS

- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos sociales y psico-educativos.
- Capacidad para reflexionar sobre su propia práctica en el ámbito social.
- Conocimiento y dominio de recursos sociales y psico-educativos.
- Formación pedagógica, cultural y tecnológica.
- Diseño y desarrollo de proyectos sociales
- Detectar necesidades formativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
- Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
- Dominio de los materiales necesarios para la intervención individual y grupal.
- Asumir la dimensión ética del educador social potenciando en las personas una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- Asumir responsabilidades individuales y grupales en contextos sociales adversos
- Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la población y del entorno.
- Capacidad para dinamizar la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colectiva situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Capacidad para la resolución de conflictos.
- Capacidad para promover la calidad de los contextos sociales de modo que se garantice el bienestar de las personas participantes.
- Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- Habilidad para acercarse a las personas a los que se dirige la acción social y psico-educativa.

I.2. PROFESORADO

M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes.

I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. **Seminarios Iniciales: Conferencias (Profesionales).** 2,5 ECTS

FEBRERO: Días 13, 14, 15, 16, 22 y 23

Horario: De mañana

2. **Seminarios Permanentes (tutor/a académico/a).** 2,5 ECTS

Horario: martes: 8-10 horas

3. **Estancia en las Entidades o Centros.** 7 ECTS

Desde el **29 de febrero al 31 de mayo**, adaptándose al horario y a las actividades del centro de destino (12 horas semanales aproximadamente).

Asignación de plazas: **13 de febrero**.

I.3. EVALUACIÓN

Actividad Formativa	Instrumento	Peso en la calificación final
Sesiones Iniciales: Conferencias	Evidencias de aprendizaje y tareas	10%
Seminarios permanentes /Informe	Informe final	45%
Prácticas en las Entidades o Centros.	Hoja de Evaluación completada por tutor y coordinador de prácticas	45%

IMPORTANTE: Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5

Segunda Convocatoria Ordinaria: En la segunda convocatoria ordinaria podrá volver a evaluarse el 45% de la materia, correspondiente a la elaboración de la Memoria/Informe.

II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS

II. 1. PROFESORADO

- Profesionales de los Centros y Entidades en los que el alumno realizará las prácticas
- Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes.

II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conferencias

Profesionales de diversas Entidades colaboradoras en el Prácticum hablarán al alumnado de distintos aspectos de la realidad social de los colectivos con los que trabajan.

Trabajo individual del alumno

Evidencias de Aprendizaje entregadas al término de las mismas. Se valorará:

- La asistencia a las sesiones programadas
- Informe de las actividades: Resumen de cada sesión con aportación personal e interés para la empleabilidad. **Entrega en Moodle hasta el 1 de marzo.**

Calendario y Horario (*)

Martes 13 de febrero (10:00 horas)-Aula 11 <i>Acto de asignación de Centros</i> Pautas de estancia en los Centros (Alexia Cachazo Vasallo)
Miércoles 14 de febrero (10.30-12:30 horas) <i>Visita a ALZHEIMER-LEÓN (C/ Fotógrafo Pepe Gracia)</i>
Jueves 15 de febrero (10.00- 12:00 horas)- Aula 11 <i>APROME (CyL): Organización y funcionamiento de los puntos de encuentro familiar de la Junta de Castilla y León: El educador social en APROME</i> Carlos Javier Beneitez Regil
Viernes 16 de febrero (12:30-14:30 horas)- Aula 11 <i>PROYECTO HOMBRE: Asistencia a personas con adicciones: El papel del Educador Social</i> Dorian Vence Ordoñez y Nuria Rodríguez del Blanco
Jueves 22 de febrero (12.30-14:30 horas)- Aula 11 RESIDENCIA SANTA MARÍA LA REAL: Las personas mayores, oportunidad de crecimiento personal y profesional Natalia Tejerina Álvarez (Educadora social de la Entidad)
Viernes 23 de febrero: (10.00- 12:00 horas)- Aula 11 <i>Taller: Cuidar- TE en la relación de ayuda</i> Santiago González Mayor (Educador social PIF Diputación de León)

II.3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado en las conferencias y sesiones de preparación será de un 10%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

() La asignación de ámbitos de actuación y profesionales podrá variar según la disponibilidad de los mismos.*

III. SEMINARIOS PERMANENTES

III. 1. PROFESORADO

Lourdes Gutiérrez Provecho

III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comienzan 5 de marzo en horario de 8.00 a 10.00 todos los martes

(Ver cuadro página siguiente)

Los **objetivos** que se persiguen con las actividades formativas de los Seminarios permanentes son los siguientes:

En primer lugar, dirigir y orientar al alumnado en las actividades y tareas que deben desempeñar en el Centro o Entidad de prácticas.

En segundo lugar, solventar las posibles dudas o problemas que puedan surgir durante el periodo de prácticas.

Y finalmente, servirán de guía y dirección para la elaboración del Informe final de Prácticas que deberán entregar, al finalizar las mismas, al tutor-académico correspondiente.

III. 3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante los seminarios permanentes (asistencia y participación), junto con la valoración del Informe, será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

IV.1. PROFESORADO

-Profesionales-tutores de los centros

IV.2. ALUMNADO

El alumno que realiza el Prácticum es el auténtico protagonista del mismo, y el centro en torno al cual gira toda la organización de la asignatura, por ello, debe asumir todo lo establecido por la Facultad en relación con el Prácticum.

En relación con la Universidad, los estudiantes deberán asumir los compromisos de desarrollarlo de acuerdo con las pautas dadas por su profesorado, participando en el programa de seminarios y tutorías conforme lo estipulado en la presente Guía.

En relación con el Centro o Entidad donde vaya a desarrollar su Prácticum, es necesario que el alumno cumpla las siguientes obligaciones:

- Asumir que es una persona en periodo de formación.
- Ajustarse a la vida y a la dinámica del centro o institución.
- Respetar los horarios y normas establecidas.
- No criticar ni dejar en evidencia.
- Mostrar disposición de aprender desde la práctica.
- Mostrar una actitud de colaboración.
- Dejarse asesorar por el profesional colaborador.
- Procurar no alterar las acciones ordinarias del mismo.
- Mostrar buena disponibilidad y espíritu de colaboración.
- Facilitar su aceptación por los demás.
- Procurar integrarse en la vida del centro.
- Procurar evitar conflictos o enfrentamientos.
- Respetar la confidencialidad de los datos.

De forma general, las tareas básicas que el alumnado deberá desarrollar en el periodo de prácticas son:

- Observación
- Colaboración y actuación
- Reflexión

IV.3. EVALUACIÓN

En la calificación final, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante la estancia en los centros será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

V. 1. PROFESORADO

- M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes y otros por determinar

V.2. PAUTAS

Formato

- El Informe debe presentarse escrito a ordenador, con un tamaño de letra normal (por ejemplo, Times New Roman 12), interlineado de 1,5, paginado en la parte central inferior. Debe incluir índice con indicación de las páginas de los diferentes apartados.
- La portada debe indicar claramente, con un tamaño de letra de al menos 20:
Apellidos y nombre del alumno
Titulación
Entidad de prácticas
- El informe tiene un tamaño limitado que no debe exceder de 30 páginas ni menos de 20, con la distribución aproximada de páginas por apartados que aparece en la estructura del informe.
- El documento debe presentarse en soporte informático y en papel:
 - Todos los estudiantes subirán a la plataforma moodle de la asignatura en formato pdf. El archivo debe ser nombrado de la siguiente manera: *Apellido1Apellido2_Nombre*.
 - El documento en papel, encuadrado en canutillo, únicamente aquellos estudiantes cuyo tutor/a lo solicite. Se informará previamente.

Contenido

- El **contenido** debe estar estructurado lógicamente según lo explicado en las sesiones preparatorias impartidas en la Facultad de Educación y, además, debe ser personal. Se valorará negativamente la “copia” de los documentos del centro (aunque sea una copia resumida).
- Los documentos y artículos utilizados en la elaboración del Informe deben ser adecuadamente citados y referenciados.
- ***Aspectos formales** del contenido que se tendrán en cuenta en la evaluación:
 - Corrección ortográfica
 - Corrección sintáctica
 - Propiedad en la expresión: razonamiento crítico manejando una o más razones y una o más conclusiones en cada argumento.

Entrega

- El Informe habrá de ser entregado antes del **5 de junio**.

- La estructura del Informe básicamente debe apoyarse en los siguientes pilares:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	(1 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos del Alumno - Entidad/Centro/Servicio de acogida de prácticas: - Nº de horas - Horario 	
II. CONTEXTUALIZACIÓN	(5 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del ámbito y del contexto de intervención <ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico • Legislación aplicable - La Entidad de Prácticas <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Entidad. Ubicación geográfica e idoneidad • Profesionales. Organigrama • Usuarios que atiende • Recursos • Descripción del Plan General • Programas /Proyectos derivados. Descripción 	
III. DESCRIPCIÓN DE TU EXPERIENCIA	(6 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades/tareas cotidianas en las que has colaborado. <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios con los que has trabajado • Problema central de intervención • Analizar las causas del problema • Objetivos de tu intervención • Metodología y Actividades • Recursos - Actividades/tareas que has organizado/planificado y llevado a cabo <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios con los que has trabajado • Problema central de intervención • Analizar las causas del problema • Objetivos de tu intervención • Metodología y Actividades • Recursos - Reflexión sobre tu experiencia: Limitaciones/fortalezas. Informe DAFO 	
IV. REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL EN LA ENTIDAD DE PRÁCTICAS	(5 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Funciones del Educador Social en el ámbito y contexto concreto de atención de la entidad de prácticas. <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Ejecución • Coordinación • Otras funciones - Reflexión: ¿En qué medida se contemplan estas funciones en la Entidad de prácticas?. 	
V. PROPUESTA(S) DE MEJORA	(10 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión: Debilidades/fortalezas del Programa o Proyecto en el que has trabajado. Informe DAFO - Propuesta/s de mejora de una de las necesidades detectadas <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación teórica • Objetivo general/objetivos específicos • Metodología y Actividades 	
VI. VALORACIÓN PERSONAL DEL PRÁCTICUM:	(2 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Organización - Estancia en la Entidad - Aportación personal. - Relevancia de la Entidad / campo de intervención para la educación social 	
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	(1 pgs. máximo)
ANEXOS	(2 pgs. máximo)



VI. HOJA DE EVALUACIÓN

Apellido y nombre del alumno:.....
 Centro o Entidad de realización del Prácticum I.....
 Nombre del tutor:.....
 Teléfono y mail:.....
 Fecha de comienzo y finalización del Prácticum I:

Valore el grado de consecución de los siguientes INDICADORES teniendo en cuenta que la equivalencia es:

1: Insuficiente, 2: Aprobado, 3: Bien, 4: Notable, 5: Sobresaliente

ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del calendario previsto					
Puntualidad					
Esfuerzo y dedicación					
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1	2	3	4	5
Se conduce de acuerdo a un conocimiento ético básico					
Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	2	3	4	5
Escucha y entiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas					
Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración					
Es respetuoso con sus interlocutores tanto en el contenido (lo que dice) como en la forma (cómo lo dice)					
Adapta su comunicación verbal y no verbal a la situación y a las necesidades de sus interlocutores					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	2	3	4	5
En situaciones de conflicto, escucha y considera las posiciones de los demás					
Expresa con tranquilidad y claridad sus posiciones cuando surgen discrepancias y conflictos					
Busca alternativas y soluciones aceptables ante el conflicto, facilitando y asumiendo los compromisos					
TRABAJO EN EQUIPO	1	2	3	4	5
Acepta y cumple las normas del grupo					
Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos					
Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias					
PROFESIONALES	1	2	3	4	5
Conoce y comprende las características y particularidades de las instituciones y/o entidades en las que se está participando					
Conoce las características sociales y culturales del colectivo en el que desarrolla su trabajo.					
Comprende las problemáticas psicosociales que pueden afectar a determinados colectivos y sus consecuencias.					
Es capaz de evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución					
Domina las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información.					
Se muestra creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional					
Sabe manejar los materiales utilizados en la práctica profesional					

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada → aporta documento justificativo) (No justificada)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TUTOR (expresada numéricamente del 1 al 10)	
---	--

Otras observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma del Profesional-tutor

(Sello del centro o entidad)

A LA ATENCIÓN DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICUM

VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME

Indicador	Nivel			Nivel			Nivel			Nivel	
ASPECTOS FORMALES Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN										PM = 1	
Estructura del Informe	El documento no sigue las normas establecidas (tipo de letra, espacio interlineal, márgenes...), la estructura no es correcta, no hay índice ni paginado			Aunque el documento sigue las normas establecidas la estructura se podría mejorar (índice, paginación) o viceversa			El documento sigue las normas establecidas y presenta una estructura adecuada				
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Datos de identificación	El documento únicamente contiene la identificación del alumno			El documento contiene al menos dos de los datos requeridos (identificación del alumno, de la Entidad, nº de horas y horario)			El documento contiene todos los datos requeridos (identificación del alumno, de la Entidad, nº de horas y horario)				
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
DATOS CONTEXTUALES										PM = 2	
Organización de la Entidad	Describe únicamente algunos datos, presentados de manera inconexa y desorganizada			Describe la mayor parte de los datos organizativos de la Entidad de la Entidad de manera desorganizada			Aunque describe todos los datos organizativos de la Entidad, lo hace de manera enumerativa y sin integrar la información			Describe de manera comprensiva e integrada todos los datos organizativos de la Entidad	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Descripción del Plan/ Programa/ Proyecto	Describe alguna parte del Plan, Programa y/o Proyecto sin dotarlo de coherencia			Describe el Plan, Programa y/o Proyecto con coherencia			Describe y justifica documentalmente el Plan, Programa y/o Proyecto, sin argumentación teórica			Describe, justifica documentalmente y argumenta teóricamente el Plan, Programa y/o Proyecto	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
DESCRIPCIÓN DE TU EXPERIENCIA										PM = 2	
Experiencia	Describe algunas de las tareas realizadas sin atender todos los apartados requeridos			Describe los apartados requeridos de manera inconexa			Describe coherentemente la mayor parte de los apartados requeridos			Describe coherentemente todos los datos requeridos	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
	0.25			0.5			0.75			1	
Reflexión sobre la experiencia	La reflexión es una mera descripción de su experiencia			Señala algunas limitaciones y fortalezas de la Entidad sin realizar argumentación reflexiva.			Reflexiona teóricamente sobre las limitaciones y fortalezas de la Entidad sin relacionar con su experiencia			Reflexiona teóricamente sobre las limitaciones y fortalezas relacionando su experiencia con las características de la Entidad	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
REFLEXIÓN SOBRE PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL										PM = 2	
Relevancia ES en Entidad de Prácticas	No destaca la necesidad del ES en la Entidad de Prácticas			Expone la importancia de la figura del ES sin relacionar con la labor realizada en la Entidad de Prácticas			Expone sin argumentar la importancia de la figura del ES en la Entidad de Prácticas			Argumenta reflexivamente la importancia de la figura del ES en la Entidad de Prácticas	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Justificación de funciones	Expone alguna función del ES			Expone y justifica alguna función del ES			Justifica algunas funciones del ES sin diferenciar las distintas etapas			Justifica de manera razonada las funciones del ES en las diferentes etapas	
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1

PROPUESTA DE MEJORA **PM = 2**

Debilidades y fortalezas / Detección de necesidades	No detecta necesidades relevantes, ni debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad			Detecta necesidades irrelevantes o debilidades/fortalezas sin valor funcional			Detecta necesidades relevantes y debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad sin argumentar			Detecta necesidades relevantes y debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad y las argumenta de manera razonada		
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1	

Propuesta/s de mejora	Realiza una propuesta de mejora no relacionada con las necesidades detectadas			Realiza propuesta de mejora relacionada con las necesidades en la que falta algún apartado (fundamentación, objetivos, metodología)			Realiza una propuesta de mejora poco original, relacionada con las necesidades detectadas y que contiene todos los apartados			Realiza una propuesta de mejora original, relacionada con las necesidades detectadas y que contiene todos los apartados		
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1	

VALORACIÓN PERSONAL **PM = 1**

Valoración del Prácticum	Repite aspectos tratados en apartados anteriores			Solo describe puntos débiles y/o puntos fuertes del Prácticum			Analiza puntos fuertes y débiles del Prácticum (organización, estancia y aportación personal)			Analiza puntos fuertes y débiles del Prácticum (organización, estancia y aportación personal) y sugiere propuestas de mejora		
	0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1	

TOTAL